

SECRETARÍA GENERAL

RES. SECR. GRAL. N° 143/2012

243.340

Fecha: 13 de noviembre de 2012

VISTO: el correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2012, del señor Oscar N. Ventura, por el que solicita información respecto a la función paramétrica empleada para fijar el precio de los combustibles, desglosada por las distintas variables y constantes que se empleen para su cálculo, con la definición correspondiente y su evolución histórica mes a mes, desde el año 1985 a la fecha, en moneda corriente y moneda constante.

CONSIDERANDO: Lo informado por la Comisión Permanente creada por Resolución Directorio 726/8/2009 con relación a que, a la fecha, no ha concluido el análisis respecto a la procedencia de brindar la información solicitada, por lo que en el caso se hará uso de la prórroga establecida en el artículo 15 de la ley 18.381.

ATENTO: A las atribuciones delegadas por Resolución (D) N° 726/8/2009 y a lo dispuesto por la Ley 18.381 el Secretario General

R E S U E L V E

1°) Tomar conocimiento que el señor Oscar N. Ventura solicita información respecto a la función paramétrica empleada para fijar el precio de los combustibles,

desglosada por las distintas variables y constantes que se empleen para su cálculo, con la definición correspondiente y su evolución histórica mes a mes, desde el año 1985 a la fecha, en moneda corriente y moneda constante.

2°) Encomendar que a través del Área Servicios Compartidos - Servicios Jurídicos - Contratos Escribanía, se notifique que en el presente caso se hará uso de la prórroga establecida en el artículo 15 de la ley 18.381, por las razones expresadas en el Considerando de la presente resolución.

3°) Efectúese repartido a conocimiento de los señores Directores; cumplido, siga al Soporte Administrativo Gerencial a sus efectos.

Firmas de la actuación

Usuario firmante	Fecha de firma	Estado
TATO CORBO MIGUEL ANGEL	13/11/2012 05:14:38 p.m.	✓ 